



LLAMADO A CONCURSO INTERNO (Expediente N° REC-1249155-25)

Desde las 08:00 hs. del día 08 de Junio de 2026, hasta las 12:00 hs. del 12 de Junio del mismo año estará abierta la inscripción en la Web de la UNL (completando el formulario respectivo) al concurso para cubrir un (1) cargo **Categoría 4 – Agrupamiento Administrativo** con funciones de **Jefe de División Despacho General** en el ámbito del Rectorado de la U.N.L.

Inscripción:

Entre los días 08 al 12 de Junio de 2026, estará habilitado en: <https://www.unl.edu.ar> (**La UNL – Concursos – Concursos- Concursos Vigentes**) el formulario de inscripción. En el mismo deberá completar sus datos y agregar la documentación correspondiente a los requisitos y antecedentes de su presentación como aspirante.

Por su parte, la documentación original de los antecedentes le serán requeridos por la Dirección de Ingreso, Promociones y Concursos, con turno previamente asignado y comunicado a su correo electrónico declarado, a fin de cotejar y ponderar los mismos.

Sustanciación

El concurso se realizará el día **08 de Julio de 2026**, siendo el examen escrito a las 9 hs. en el Rectorado de la UNL (aula a confirmar), con posterioridad se llevaran a cabo las entrevistas.

Condiciones y Requisitos

1. Pertenecer a la Planta del personal No Docente del Rectorado de la UNL, con carácter permanente
2. Tener aprobado el nivel Secundario.
3. Poseer la aptitud requerida para la función a cumplir.

Temario General: de acuerdo a la Resolución del Señor Rector N° 93/11 (Actualizado).

Temario Especifico:

- Decreto 333/1985 Normas para la elaboración, redacción y diligenciamiento de los proyectos de actos y documentación administrativos
- Ley N.º 27.742. De bases y puntos de partida para la Libertad de los Argentinos - Reglamentación del Título II Decreto reglamentario n° 695/2024
- Ordenanza N° 2/17 Gobierno Digital
- Ordenanza n° 6/19 Notificación digital
- Resolución n° 617/20 – Implementación del Expediente Electrónico
- Ordenanza n° 1/20 - Manual de procedimiento del Expediente Electrónico
- Reglamento Interno de la Asamblea Universitaria
- Ordenanza N° 1/13 Régimen Electoral Régimen electoral UNL – Consejeros docentes, estudiantes, graduados y no docentes
- Régimen de selección de Personal No Docente (Res. C.S. 156/11 y modif).
- Reglamento para el concurso de aspirantes a ingreso para categorías iniciales del Personal No Docente – Resolución n.º 3687/24
- Reglamento del Sistema de Promociones (Res. CS 488/14)
- Recursos concursos No docentes Res. CS 744/2024
- Dec. 1246/15 - Convenio Colectivo para Docentes de las Instituciones Universitarias Nacionales

- Sistema Integrado de a) Dedicación de los docentes; b) Régimen de Compatibilidades e Incompatibilidades y c) Fondo de Incentivo a la Dedicación Exclusiva (Res. 353/04)
- Ordenanza C.S. N° 4/23 - Sistema Normativo Integrado de: a) Dedicación del personal Docente de la Universidad; b) Adicionales Docentes; c) Régimen de Compatibilidades e Incompatibilidades del personal académico, de gestión de la Universidad y personal no docente y Modificatoria Ordenanza C.S. N° 2/24
- Ordenanza N° 3/04 Régimen de Licencia. Justificaciones y Franquicias para el Personal Docente de la Universidad Nacional del Litoral.
- Sistema único de expedición de diplomas de egresados. (Ordenanza CS no 1/11)
- Diploma Digital (Ordenanza 04/19)
- Manual de control de documentación y el procedimiento para supuestos de detección de errores (Ordenanza n.º 5/23)
- Modifica Ordenanza n.º 4/19, Trámite de Diploma (Ordenanza 4/2024)
- Ordenanza N.º 03-03 Profesor Honorario
- Profesor Titular o Asociado Consulto (Ord. 3/05), Res. Rectoral 164/06.
- Resolución C.S. N° 428/18 Reglamento Honoris Causa
- Resolución CS 16/04 Beca por Comisión de Servicios Institucionales

Jurado Evaluador

Titulares:

- ARRIETTI MARTOGLIO, Claudia Silvana (DNI N° 23.080.787) – Funcionario de Gestión.
- BASSANI, María Virginia (DNI N° 28.148.423) – Superior Jerárquico.
- DONNET, Carolina (DNI N° 27.461.898) - Trabajador No Docente.

Suplentes:

- GARELLO, Pablo Andrés (DNI N° 23.726.150) – Funcionario de Gestión.
- MAESE, María de los Milagros (DNI N° 29.348.111) – Superior Jerárquico.
- CEJAS, Andrea Karina (DNI N°24.943724) – Trabajador No Docente.

Modalidad

Se llevará a cabo por el sistema de oposición y antecedentes. La oposición consistirá en:

- a) Exposición escrita en computadora tipo PC.
- b) Entrevista.

Ante cualquier duda, los aspirantes podrán comunicarse telefónicamente con la Dirección de Ingreso, Promociones y Concursos, Tel: 4587800 – Interno 1226 – 1227 o por correo electrónico a concursosnd@unl.edu.ar.

Dirección de Ingreso, Promociones y Concursos 11 de mayo de 2026.-